

Fecha | 09 / 03 / 2015  
Referencia | 2015-DSV-057

## • **Asunto: Accidentalidad entre los días 6 y 8 de marzo de 2015. Campaña Márgenes de Seguridad.**

- **6 motociclistas fallecidos y 11 en estado grave.**
- **La colisión con otros vehículos ha estado presente en el 53 % de los siniestros.**

### Nota informativa



El presente documento tiene por objeto presentar una fotografía de proximidad a la accidentalidad de los motociclistas durante el fin de semana pasado.

Como informe de aproximación se analiza la accidentalidad con resultado de fallecimiento o heridos de gravedad temporalizada a 24 horas.

No se contemplan las víctimas de carácter leve.

#### **Caracterización.**

Durante los días viernes 6, sábado 7 y domingo 8 se han podido constatar al menos, 17 siniestros de tráfico de motociclistas.

Atendiendo a su resultado, los siniestros localizados se han dividido en:

- Con fallecidos: 6
- Con heridos graves: 11

Atendiendo a sus características asociadas a los mecanismos lesionales:

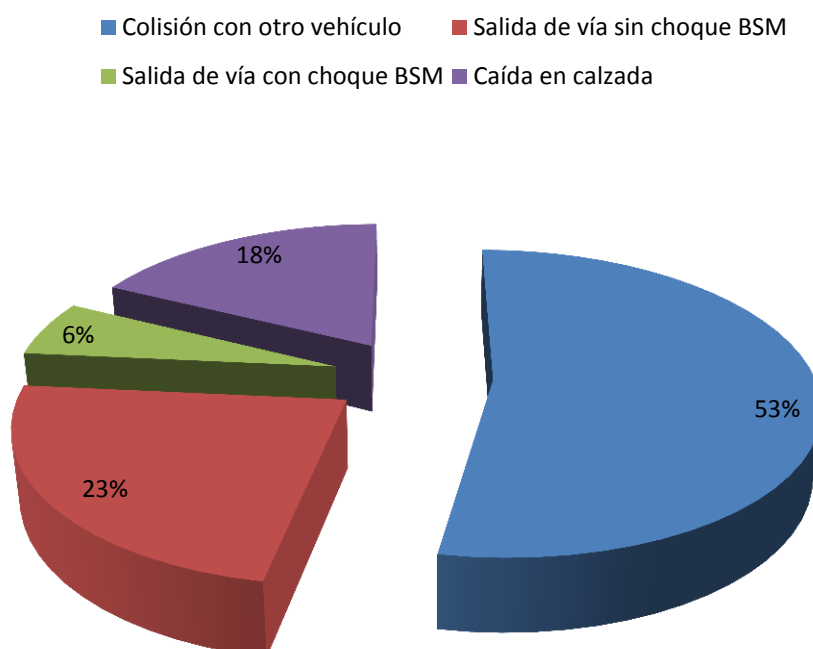
- Con colisión contra vehículo: 9
- Caída previa y choque posterior contra barrera de seguridad: 1
- Con caída en calzada sin colisión con otro vehículo u obstáculo: 3
- Salida de vía: 4

Cinco compañeros han fallecido bajo el perfil accidental de “colisión con otro vehículo”, otro de los compañeros ha fallecido tras salirse de la vía con su vehículo, sin que exista constancia de intervención de barrera de seguridad alguna.

En Cataluña han perdido la vida dos motociclistas, en Madrid ha fallecido otro motociclista (Santi Trancho, cámara de Fran de la Jungla) resultando heridos de gravedad tres compañeros más. En León, Cádiz y Tenerife han perdido la vida tres motoristas más.

La Comunidad Valenciana ha cerrado estos tres días al menos con dos motociclistas heridos de gravedad. Cuatro más en Murcia, Zamora, Navarra y Burgos y otros dos en Vigo.

## Gráfico descriptivo perfil accidentalidad



### Recomendaciones desde el Departamento de Seguridad Vial.

Reconociendo que la mayor parte de la accidentalidad de usuarios motociclistas se produce y ha producido por colisiones y que este tipo de accidentalidad ha resultado ser la más letal, desde el departamento de seguridad vial se lanzan las siguientes recomendaciones:

1. Mantener la atención permanente en la conducción. Especialmente en maniobras de adelantamiento y ante la proximidad de intersecciones con otros vehículo en espera.
2. Circular a una velocidad adaptada al escenario y sus circunstancias que nos permita ser dueños en todo momento del control de nuestro vehículo.
3. Garantizaremos la distancia de seguridad con otros vehículos. Condición: debe permitir la detención de nuestro vehículo, en caso de la detención súbita del vehículo que nos precede, sin colisionar.

4. Mantendremos otros márgenes de seguridad, especialmente la reserva de banda de rodadura del neumático durante la inclinación de la motocicleta.
5. Adoptaremos una posición preventiva capaz de reducir nuestro tiempo de respuesta.

Cuadro de distancias de seguridad recomendadas:

| Condiciones generales.   | Distancia seguridad | Observaciones  |
|--|---------------------|--|
| Distancia de seguridad en adelantamiento a ciclistas.                      | 1,5 m               |  |
| Distancia de seguridad en adelantamiento a otros vehículos.                | 1,5 m               |  |
| Distancia de seguridad en adelantamiento a vehículos de transporte pesado. | 2,0 m               | Si la configuración de la vía lo permite, debido a la presión de sus neumáticos y riesgo de "reventón" |
| Distancia de seguridad circulando detrás de otro vehículo.                 | Relativa            | En atención a las condiciones de velocidad, visibilidad, climatológicas, etc.                          |

#### La accidentalidad. Visión general desde primeros de año.

- Mejoran: 7 Comunidades Autónomas.
- Incrementan su accidentalidad mortal: 10 Comunidades Autónomas.

Las secciones anteriores del informe muestran la accidentalidad del colectivo de usuarios de motocicletas desde el día 6 al 8 incluidos.

A fecha 5 de marzo los accidentes mortales a 24 horas y en vía interurbana se han visto incrementados en un 17 % respecto al año anterior (23 accidentes más). Por otro lado, las víctimas mortales se han incrementado en un 19 %.

Hasta el día 5 del presente mes han fallecido en vías interurbanas y a 24 horas 177 personas en 159 siniestros de tránsito.

Diez comunidades Autónomas han visto como ha crecido la accidentalidad mortal en sus carreteras. Las más representativas en negativo en este crecimiento son hasta el día 5 y en orden:

- Castilla y León.
- Cataluña.
- País Vasco.
- La Rioja.

Aragón y la Comunidad Valenciana son las Comunidades Autónomas que muestran en sus cifras de siniestralidad mortal una mejora importante.